

Martes, 18 de junio de 2024

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Valencia de Alcántara

#### **ANUNCIO. Concesión del uso privativo del Bar de la Piscina Municipal para la temporada estival de 2024.**

Resolución de Alcaldía n.º 2024-0256, de fecha 10 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Valencia de Alcántara por la que se aprueba definitivamente expediente de concesión administrativa de uso privativo de bien de dominio público.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2024-0256 de fecha 10 de junio de 2024 el expediente de concesión del uso privativo del Bar de la Piscina Municipal para la temporada estival de 2024.

Se publica la misma para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 8.1.a) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Contra la Resolución que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo ante la Alcaldía de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante Juzgado Contencioso Administrativo de la provincia en el plazo de dos meses, a contar desde la práctica de la presente notificación, de conformidad con el 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Valencia de Alcántara, 10 de junio de 2024

Alberto Piris Guapo

ALCALDE



Martes, 18 de junio de 2024



**AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE ALCÁNTARA**  
Plaza de la Constitución, 1 - 10500 Valencia de Alcántara (Cáceres)  
Teléfonos.: 927580326 - 927580344  
<https://valenciadealcantara.sedelectronica.es>  
P10207001

### SECRETARÍA

**DON CARLOS ROMERO FERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE ALCÁNTARA, PROVINCIA DE CÁCERES.**

### CERTIFICO:

Que por Resolución de Alcaldía 2024-0256, de 10 de junio de 2024, se acordó lo siguiente:

**PRIMERO.** Adjudicar la explotación del Bar de la Piscina Municipal temporada 2024 a:

ADJUDICATARIA	OFERTA	PUNTUACIÓN
MARIA REMEDIOS MENDEZ NACIO	90,00 euros	100 puntos

**SEGUNDO.** Otorgar al adjudicatario un plazo de cinco días hábiles al objeto de que haga efectivo el importe de la adjudicación.

**TERCERO.** La ejecución de la explotación del Bar de la Piscina Municipal deberá hacerse de acuerdo con el Pliego de Condiciones, dando cumplimiento a todos los requisitos en él establecidos.

**CUARTO.** Notificar la presente Resolución a la adjudicataria.

Y para que conste, en el expediente de su razón, extendiendo el presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Valencia de Alcántara, a fecha de la firma electrónica.



Cód. Verificación: Z723Z7BCEBXYLH1EJZ40TJFEHX  
Verificación: <https://valenciadealcantara.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

